

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PONCE
ENRIQUEZ CONTRANEXPRESS S.A.,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

NOTA 1. —ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaria Cuarta de la Ciudad de Cuenca, ante el doctor Patricio Armijos Rodas. El objeto social de la compañía es el servicio de transporte Estudiantil.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PONCE ENRIQUEZ CONTRANEXPRESS S.A.**, fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el Estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en Cooperativas.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2019 comprende:

Efectivo y Equivalentes del efectivo 840.00

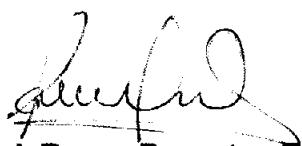
NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL Al cierre del año 2019 es de: 840.00

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 30 de mayo del 2020.



C.P.A Reyes Pesantez Eugenia
Contadora

